

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2023 DE LA ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA AL ALZA DE DOS CARRETILLAS ELEVADORAS PROPIEDAD DEL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO TRAMITADA COMO ING/21/0005
(Apertura sobres únicos y propuesta de adjudicación)

Expediente: ING/21/0005. Enajenación mediante subasta pública al alza de dos carretillas elevadoras propiedad del Consorcio de la Zona Franca de Vigo

LOTE 1: Enajenación carretilla, marca: Iberlift, matrícula: E-6274-BBR. **Precio mínimo** 940€, IVA no incluido.

LOTE 2: Enajenación carretilla marca Yale, matrícula: E-0999-BBS. **Precio mínimo** 940€, IVA no incluido.

ASISTENTES:

Santiago López-Guerra Román, Presidente.

Belén Rodríguez de Legísima Pérez, Vocal Asesoría Jurídica.

José María Penelas Figueira, Vocal Económico Presupuestario.

José Manuel Rodríguez Quiroga, Vocal.

Jose Ramón Torres Freire, Vocal.

Susana Cimadevila Mosquera, Secretaria.

En Vigo, el 17 de febrero de 2023, cuando son las 10.30 horas, se reúnen en la Sala 2.1. del edificio que alberga la sede del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, sito en la calle Areal, número 46 de dicha ciudad, en **sesión pública** los miembros arriba señalados, quienes se constituyen válidamente como **Mesa de Contratación Permanente** a fin de adoptar los siguientes **acuerdos**:

Se hace constar que no asiste público.

PRIMERO. - OFERTAS PRESENTADAS

El día 10 de febrero de 2023 a las 14:00 horas, finalizó el plazo de presentación de ofertas para optar a la subasta pública al alza tramitada como ING/21/0005, para la “Enajenación mediante subasta pública al alza de dos carretillas elevadoras propiedad del Consorcio de la Zona Franca de Vigo”.

Se han presentado en plazo a cada uno de los lotes, las siguientes ofertas:

LOTE 1.

1. B-94157427 RECIPLASCAR RIVAS, S.L.

LOTE 2.

1. B-94157427 RECIPLASCAR RIVAS, S.L.



SEGUNDO. - APERTURA DE LOS SOBRES ÚNICOS

De acuerdo con el Pliego de Condiciones los sobres deberán contener los siguientes documentos:

- **DECLARACIÓN RESPONSABLE** según modelo unido como **Anexo II**.
- **OFERTA ECONÓMICA**, según modelo unido como **Anexo III**.

La Secretaria de la Mesa comprueba que todos los sobres están cerrados y procede a su apertura.

En primer lugar, se examinará la documentación administrativa presentada por el licitador a cada lote y acto seguido se constatará el contenido de sus ofertas económicas.

Una vez revisada y calificada la documentación administrativa para ambos lotes presentada por la única licitadora que concurre al procedimiento, **RECIPLASCAR RIVAS, S.L.**, se constata que la ha presentado de manera completa y correcta, por lo cual la Mesa de Contratación **ACUERDA** su **admisión definitiva** a ambos lotes.

En lo que respecta a las **ofertas económicas**, se detalla el resultado de cada una:

LOTE 1.- Iberlift, matrícula: E-6274-BBR		
OFERTAS	Oferta económica	Importe IVA
RECIPLASCAR RIVAS, S.L.	3.000 €	630 €

LOTE 2.- Yale, matrícula: E-0999-BBS		
OFERTAS	Oferta económica	Importe IVA
RECIPLASCAR RIVAS, S.L.	3.000 €	630 €

TERCERO. - PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo señalado en el Pliego de Condiciones el **único criterio de adjudicación para los dos lotes será el mayor precio ofertado**, de manera que las carretillas se **adjudicarán a quienes oferten el precio más alto en cada lote**.

A la vista de que únicamente concurre a ambos lotes RECIPLASCAR RIVAS, S.L. y su oferta para ambos supera el precio mínimo establecido se **se propone al órgano de contratación**:

LOTE 1: La **adjudicación** de la carretilla, marca **Iberlift**, **matrícula: E-6274-BBR**, con las restantes características técnicas recogidas en el Pliego de Condiciones, a favor de la entidad RECIPLASCAR RIVAS, S.L, por un precio de **tres mil euros** (3.000 €), IVA excluido. El importe del IVA (21%) ascenderá a 630 €.





LOTE 2: La adjudicación de la carretilla marca **Yale**, matrícula: **E-0999-BBS** con las restantes características técnicas recogidas en el Pliego de Condiciones, a favor de la entidad **RECIPLASCAR RIVAS, S.L.**, por un precio de **tres mil euros** (3.000 €), IVA excluido. El importe del IVA (21%) ascenderá a 630 €.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

La Secretaria de la Mesa redacta el Acta que, tras su lectura, es aprobada por los asistentes y firmada por todos ellos en prueba de su conformidad.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	SUSANA CIMADEVILA MOSQUERA	21/02/2023 08:52 Sello de Tiempo: 21/02/2023 15:45	
FIRMANTE[2]	SANTIAGO LOPEZ - GUERRA ROMAN	21/02/2023 09:14 Sello de Tiempo: 21/02/2023 15:45	
FIRMANTE[3]	JOSE MANUEL RODRÍGUEZ QUIROGA	21/02/2023 10:13 Sello de Tiempo: 21/02/2023 15:45	
FIRMANTE[4]	JOSE RAMON TORRES FREIRE	21/02/2023 10:32 Sello de Tiempo: 21/02/2023 15:45	
FIRMANTE[5]	BELEN MARIA DE LAS GRACIAS RODRIGUEZ DE LEGISIMA PEREZ	21/02/2023 14:04 Sello de Tiempo: 21/02/2023 15:45	
FIRMANTE[6]	JOSE MARIA PENELAS FIGUEIRA	21/02/2023 15:45 Sello de Tiempo: 21/02/2023 15:45	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-58ab-37d0-4c0a-95ad-6ab5-4b6e-4b82-e8b8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)



GEN-58ab-37d0-4c0a-95ad-6ab5-4b6e-4b82-e8b8

